



Newsletter









aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2512

13 de marzo de 2024

-  I Encuentro Energía y Movilidad Sostenible
-  Licitaciones suministros de energía
-  Resoluciones de Autoridades Portuarias
-  Estadísticas mensuales consumos, enero 2024
-  Estadísticas Gases licuados del petróleo (GLP)
-  El espejismo noruego con el fin del petróleo anticipa lo que pasará en el resto del mundo



I Encuentro Energía y Movilidad Sostenible



El próximo 21 de marzo tendrá lugar el **I Encuentro Energía y Movilidad Sostenible** Madrid Foro Empresarial - Universidad Nebrija, organizada por **Aescam**, Etecnic, Madrid Foro Empresarial, Cofis y Universidad Nebrija.

El principal objetivo de esta jornada consiste en abordar desde una perspectiva realista el posible impacto de las nuevas energías en la movilidad actual, analizar cómo pueden contribuir a su sostenibilidad y cuál es el estado de madurez de cada una de ellas.

Para más información pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: UNIVERSIDAD DE NEBRIJA

Volver a los titulares



Licitaciones suministros de energía



Anuncio de licitación de: Subdirección General de Planificación y Gestión Económica. Objeto: Acuerdo marco para la realización del suministro de Gasóleo "A" a los establecimientos penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en la ciudad autónoma de Ceuta. Expediente: 02012024AA04.

- PDF (BOE-B-2024-8790 - 3 págs. - 165 KB)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Resoluciones de Autoridades Portuarias



Resolución de la Autoridad Portuaria de Melilla por la que se anuncia la convocatoria de concurso para el otorgamiento de una concesión administrativa para la selección de una oferta para el otorgamiento en concesión administrativa de una parcela e instalaciones anexas, para el suministro de combustible a vehículos en el puerto de Melilla.

- PDF (BOE-B-2024-8516 - 1 pág. - 144 KB)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Estadísticas mensuales consumos, enero 2024



CORES ha actualizado las estadísticas mensuales correspondientes al mes de enero 2024 en las que se incluye información sobre el consumo, comercio exterior, balance, producción y existencias de productos petrolíferos y gas natural en España.

Si quiere obtener los consumos de productos petrolíferos por CCAA y provincias, pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#)





Estadísticas Gases licuados del petróleo (GLP)

La CNMC ha actualizado las estadísticas sobre Gases Licuados del Petróleo (consumo, consumo por provincias, precios, etc...)

Si quiere obtener las últimas estadísticas de GLP pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: CNMC

[Volver a los titulares](#)



El espejismo noruego con el fin del petróleo anticipa lo que pasará en el resto del mundo

El fin del petróleo ha sido anunciado decenas de veces. Más que el fin del petróleo en sí, lo que se ha vaticinado en innumerables ocasiones es la llegada del pico de consumo de petróleo, es decir, el momento en el que el consumo de crudo alcanzará su nivel máximo para estabilizarse en una corta llanura y comenzar a caer rápidamente. Esta hipótesis está basada en la electrificación de la economía y la creciente eficiencia de todo lo que funciona con combustibles fósiles. Sin embargo, aunque esta teoría es coherente y tiene sentido, hay algunos indicios que dejan entrever que llegar a este escenario va a ser más complejo y tedioso de lo que parece. Los analistas de la firma de inversión G&R han publicado un informe en el que analizan el curioso caso de Noruega y, a través de los datos, enfrían las expectativas sobre la caída del consumo de petróleo y las emisiones de CO2.

El escenario más probable presentado por la Agencia Internacional de la Energía (AIE), establece 2030 como ese año 'mágico'. En su escenario base, al AIE supone que todos los gobiernos cumplen sus compromisos energéticos y climáticos en su totalidad, pronosticando que la demanda mundial de petróleo alcanzará un máximo en 2030.

Sin embargo, tal y como recuerdan Adam Rozencwajg y Leigh Goehring, socios directores de la firma de inversión Goehring & Rozencwajg (G&R) a mediados de la década pasada, la comunidad inversora estaba convencida de que la adopción de vehículos eléctricos aumentaría rápidamente. Además, la penetración de los vehículos eléctricos sería tan grande que el consumo mundial de petróleo alcanzaría su punto máximo de forma inminente. Se llegó a hablar incluso de 2019 como el año en el que la demanda de petróleo alcanzaría su punto máximo.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: EL ECONOMISTA

Volver a los titulares



Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 · Fax: 91 534 75 29 · www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto** "**BAJA**" o "**NO ENVIAR**".